

fidentiis

EQUITIES S.V. S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 4 de julio de 2014

Fidentiis Equities S.V., S.A. ("**Fidentiis**") en cumplimiento con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Colocación acelerada de un 4,67% del capital de Fluidra, S.A. ("Fluidra")

Como continuación al Hecho Relevante enviado con anterioridad en el día de hoy con número de registro 208104, en relación con el inicio de un proceso de colocación acelerada por Fidentiis entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Fluidra propiedad de Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A. ("BIDSA"), sociedad filial íntegramente participada por Banco de Sabadell, S.A., por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de un total de 5.259.599 acciones representativas de un 4,67% del capital social.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 16.567.736,85 euros, equivalente a un precio de venta de 3,15 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, BIDSA mantiene un 5% del capital de Fluidra.

BIDSA se ha comprometido, en los términos habituales en este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de Fidentiis, de su participación accionarial en Fluidra en los 90 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación.

Atentamente,

Nicolás Fernández de Villavicencio

Fidentiis Equities, S.V. S.A.

